



LOS SUSCRITOS
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, CONTADOR GENERAL DE BOGOTÁ D.C.
(E) Y SUBDIRECTORA DE CONSOLIDACION, GESTION E INVESTIGACION (E) DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA - SDH

CERTIFICAN

Que los saldos presentados en los Estados Financieros Consolidados del Sector Público Distrital a 30 de junio de 2022, a) fueron tomados de la información reportada por los diferentes Entes y Entidades Públicas Distritales que lo conforman, la cual, de acuerdo con las disposiciones de la Dirección Distrital de Contabilidad fue validada, cargada, agregada y consolidada a través de nuestra aplicación Bogotá Consolida; b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo aplicable a cada Ente o Entidad, esto es Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público y Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; c) la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo del Sector Público Distrital; y d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones (Artículo 46 de la Ley 964 de 2005).

La presente certificación se expide en Bogotá en el mes de septiembre de 2022.

JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES

Secretario Distrital de Hacienda*
C.C.79.288.216

JUAN CAMILO SANTAMARIA HERRERA

Contador General de Bogotá D.C. (E)
C.C. 80.095.916 - T.P. 120646-T

MARTHA AZUCENA PALACIOS ABRIL

Subdirectora de Consolidación, Gestión e Investigación (E)
C.C. 52.186.874 - T.P. 107974-T

*De acuerdo con el Decreto Distrital 138 de 2004, se asigna a la Secretaría de Hacienda la facultad de suscribir a nombre del Distrito Capital los Estados Contables consolidados de la ciudad.

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA